

INFORME DE GERENTE GENERAL

Riobamba, 10 de enero de 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUIDORA DE PAN Y ANEXOS BRIV. CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑÍAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre del 2016**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** debo manifestarles que la empresa no ha desarrollado movimientos en sus actividades de explotación del negocio, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Socios**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Se aprobó por la Junta General de Accionista con fecha 31 de diciembre 2016, la contratación de la **CPA. Verónica Guerra C.I.060316243-9**, para que proceda a la revisión y emisión del Informe de Comisario de la compañía.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2016, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2016, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los Socios de la compañía.
- Se espera la decisión de los Socios para que la empresa continúe sus actividades para las que ha sido creada.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Sra. Verónica P. Brito V
GERENTE GENERAL